



Manual de sistemas. Política
MAS-I2 Revisión: 2

I.2.- POLÍTICA GENERAL

JECMA tiene como finalidad principal la consecución de la satisfacción de sus clientes mediante los servicios prestados a los mismos y, por tanto, a la Sociedad. Como elementos fundamentales de la política General de la empresa, la Dirección articula el sistema de Gestión con las siguientes prioridades:

- Organización con niveles de supervisión.
- Cualificación del personal.
- Procedimientos de trabajo conforme a especificaciones de normativa oficial.
- Equipos y materiales con niveles de mantenimiento, verificación y calibración adecuados.
- Locales y condiciones ambientales adaptadas a las actividades realizadas en los mismos.
- Sistema de detección de no conformidades y su resolución.
- Tratamiento de las reclamaciones de clientes.

Por todo esto, la Dirección establece como objetivos prioritarios:

- **Garantizar** el servicio al cliente en los plazos, coste y calidad acordados.
- **Involucrar y motivar** al personal de la empresa para conseguir los objetivos previstos.
- **Revisar** el Sistema periódicamente de modo que se corrijan las posibles deficiencias y se introduzcan las mejoras que lo hagan más eficiente.
- **Planificar** los diferentes objetivos de calidad dentro de la empresa.

Para alcanzar estos objetivos y, respondiendo a este compromiso, la Dirección de JECMA ha desarrollado una serie de principios generales que regirán su actividad y que han sido plasmados en el documento que se expone a continuación:

JECMA, establece y comunica los siguientes principios de compromiso de gestión, para su entendimiento dentro de la organización: Unificar la **política de gestión**, con aspectos medioambientales y de calidad en la planificación, y marcarse objetivos y metas, chequeando periódicamente los niveles de calidad en busca de la mejora continua.

- Unificar la **política de gestión**, con aspectos medioambientales y de calidad en la planificación, y marcarse objetivos y metas, chequeando periódicamente los niveles de calidad en busca de la mejora continua.
- Fomentar la **comunicación exterior** con nuestros clientes, personal y proveedores con la finalidad de detectar mejoras de nuestros servicios.
- Estimular a nuestros clientes a la **conservación del medio ambiente** y consecución de unos objetivos comunes, mediante el cumplimiento de las políticas implantadas por JECMA.
- Cumplir la **normativa** vigente, los requisitos del cliente y cualquier requisito que la empresa establezca.
- Prevenir el deterioro del medioambiente, reduciendo la producción de **residuos** en función de nuestras posibilidades.
- Informar de cualquier riesgo u oportunidad que pueda tener la organización
- Maximizar **resultados** mediante el uso eficiente de materias primas y recursos.
- Difundir la **política general** y la reflexión dentro de la organización y hacia el exterior.
- Asegurar la **confidencialidad** de la información obtenida en todas las actividades.
- Respetar los criterios de **independencia** establecidos en las normas de referencia.
- Rehuir hacer cualquier actividad que pueda reducir la **confianza** en la capacidad técnica, imparcialidad u honorabilidad operativa.
- Transmitir actuaciones de **formación del personal**, sobre la necesidad de adoptar buenas prácticas éticas y profesionales, e incrementar la calidad en el servicio a nuestros clientes.
- Obligación en **mejorar de forma continúa** la eficacia de los sistemas de gestión.
- Proteger el medio ambiente y todas sus posibles afecciones por la actividad de la empresa.

Cumpliendo lo anterior, la Dirección de JECMA estamos seguros de contribuir al equilibrio entre el desarrollo empresarial y los niveles de calidad requeridos por nuestros clientes y por la sociedad.

Esta política general es revisada para su continua adecuación a la misión, y valores de la empresa.

En Paterna, 20 de Diciembre de 2015

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Enrique Sánchez Guaita'.

José Enrique Sánchez Guaita
Director Gerente



Manual de sistemas. Política
MAS-I2 Revisión: 2

La Política de Gestión debe formar parte de la cultura de la empresa y, para que ello sea posible, debe ser conocida y aceptada por todo el personal.

A tal fin, ha sido comunicada y explicada a todos los empleados por la Dirección. Además, para que permanezca siempre presente en la actuación diaria de todos, ha sido distribuida por las instalaciones mediante unos carteles que muestran dicha política.

El compromiso total de la Dirección de la Empresa debe ser motor que, unido a una implicación real de todas las personal, posibilite que, el Sistema de Gestión establecido, funcione eficazmente.